

60757

PEMBERLEYCORP CIA. LTDA.

Quito a 4 de junio de 2.013

Señor
Mario Patricio Encalada Navarrete
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **PEMBERLEYCORP CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a Usted, Presidente de la compañía por un período de dos años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésimo Segunda del Cantón Quito, del Dr. Ramiro Dávila S., el día 14 de Mayo del año 2.010, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 14 de junio del mismo año.

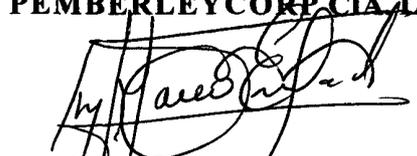
Según la cláusula décima novena, literal d) del estatuto, el Presidente debe subrogar al Gerente General en el caso de falta, ausencia o impedimento temporal de éste.



Andrés Esteban López Castillo
SECRETARIO AD-HOC

Quito, a 4 de Junio de 2.013

RAZÓN: Por la presente acepto el cargo de Presidente de la compañía **PEMBERLEYCORP CIA. LTDA.**, para el cual he sido reelegido el día de hoy.



Mario Patricio Encalada Navarrete
Presidente
C.C. 060082367-8

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 25201

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	21911
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9338
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/06/2013
FECHA ACEPTACION:	04/06/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PEMBERLEYCORP CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0600823678	ENCALADA NAVARRETE MARIO PATRICIO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 14/05/2010 NOTARIA 32 UIO RM 14/06/2010 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

~~DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO~~

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Página 1 de 1

Nº 0174907

IMP.IGN. es

